

### Asistentes

Presidente	D. Juan J. Méndez González
Vicepresidente 1º	D. Rafael Blanco Perea
Vicepresidenta 2º	Dña. Mª de la Sierra Bacarizo Jiménez
Vocal	D. Antonio Reina Librero
Vocal	D. Antonio Rodríguez Leal
Tesorero	D. Manuel Ortiz Flores
Secretario	D. Julio Navarro Rodríguez

### ACTA DE COMISIÓN EJECUTIVA FAN

Reunidos en Málaga, el día 4 de marzo de 2017, a las 10:00 horas en segunda convocatoria, con la asistencia de todos sus miembros.

La Comisión Ejecutiva de la F.A.N., trató y acordó las siguientes cuestiones:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Informe del Presidente.
3. Asuntos económicos:
  - a) Cierre del presupuesto 2016
  - b) Propuesta de presupuestos 2017
  - c) Plan de inversión en material de competición y cronometraje
4. Asuntos varios.
5. Ruegos y preguntas.

### ACUERDOS ADOPTADOS.

#### 1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores pendientes.

Se **aprueba por unanimidad** el acta de la anterior reunión de la Comisión Ejecutiva, celebrada el pasado 20 de enero de 2017 en Sevilla.

#### 2. Informe del Presidente.

El Presidente de la FAN, Sr. Méndez, toma la palabra agradeciendo a todos los presentes su asistencia. Inicia su informe destacando los siguientes puntos de su informe de situación federativa:

- a) El presidente presenta los proyectos EQUATIC Y Carrera Dual en los que en colaboración con entidades como el Ayuntamiento de Málaga, otras federaciones deportivas y clubes de otros países europeos, se está trabajando para traer a nuestra comunidad eventos deportivos singulares de carácter internacional.
- b) El presidente explica los primeros pasos dados con la federación portuguesa enfocados tanto a facilitar la presencia de ambas federaciones en competiciones organizadas por la otra, como a la organización de un circuito internacional.
- c) El presidente explica que, dada la buena sintonía con el nuevo patrocinador de ropa deportiva de la FAN, se está intentando buscar fórmulas que permitan la mejora de las condiciones del acuerdo ya firmado para la temporada 2018.

- d) El presidente explica a los miembros de la comisión la situación de las negociaciones emprendidas con los ayuntamientos de Lucena y Vélez-Málaga para que estos municipios se conviertan en sedes de diferentes competiciones de natación organizadas por nuestra federación.
- e) El presidente informa de la reunión que mantuvo junto con D. Antonio Rodríguez Leal con el director de la residencia de estudiantes del CETD. De esta reunión destaca las quejas que recibió por parte del director sobre el comportamiento de algún becado por esta federación y de la coincidencia con el director del centro de mejorar y potenciar la tutela académica de nuestros deportistas. En este ámbito el presidente adelanta que se está trabajando en la posibilidad de crear una figura que cuide y vigile la parcela académica de nuestros becados, cuestión a la que se comprometió con el Director de la Residencia.
- f) El presidente expone que está prácticamente terminado, para enviar a la Junta Directiva, el borrador del nuevo Reglamento Disciplinario de la FAN.
- g) El presidente da la palabra a D<sup>a</sup> Sierra Bacarizo, quien explica que a lo largo de la próxima semana estará terminada, según informa la empresa encargada de la misma, la auditoría externa de la contabilidad de esta federación.
- h) El presidente informa de la situación de la demanda presentada por el anterior gerente D. LLS contra esta federación por su despido disciplinario. Informa que no hubo acuerdo en el acto de conciliación y que el juicio está fijado para el día 4 de abril de este año en Córdoba.
- i) El presidente informa a la Comisión Ejecutiva que se ha firmado un contrato para prestar servicios en el extranjero por parte de nuestro personal y que existen serias posibilidades de firmar otro en un breve plazo de tiempo. Desglosa su alcance económico y las inversiones necesarias para afrontarlos.
- j) El presidente informa de las reuniones mantenidas con la presidenta del CAA y de los avances dados para presentar una propuesta de mejora de las condiciones del colectivo arbitral en la próxima Junta Directiva.

### 3. Asuntos Económicos:

- a) El presidente explica las conclusiones generales de la memoria económica del año 2016, que es enviada por correo electrónico a los miembros de la comisión para que remitan en el plazo de 5 días sus apreciaciones sobre la misma.
- b) El presidente expone las líneas generales del presupuesto para el ejercicio 2017, que es enviada por correo electrónico a los miembros de la comisión para que remitan en el plazo de 5 días sus apreciaciones sobre el mismo.
- c) Respecto de los dos puntos anteriores, el presidente pide a los presentes que envíen sus aportaciones al Secretario General.
- d) El presidente expone las líneas generales del plan de inversión en material de competición y cronometraje a incluir en el presupuesto de 2017, que es enviado por correo electrónico a los miembros de la comisión para que remitan en el plazo de 5 días sus apreciaciones sobre el mismo igualmente al Secretario General.

#### 4. Asuntos varios:

El secretario general, D. Julio Navarro, expone la solicitud por parte de la Consejería de Deportes de la Junta de Andalucía de la "Certificación Negativa del Registro Central de delincuentes sexuales" para árbitros y personal federativo, ante las dudas planteadas sobre el alcance real de la norma respecto a los distintos estamentos federativos y su "relación habitual con menores". Tras diferentes consideraciones, la Comisión Ejecutiva **aprueba por unanimidad** que se trabaje para que la situación esté normalizada al comienzo de la próxima temporada.

#### 5. Ruegos y Preguntas:

- a) D. Antonio Rodríguez Leal ruega que se trabaje por normalizar la situación con el entrenador del CETD, D. J.C., tras la carta que se aprobó enviarle en la pasada Comisión Ejecutiva. El presidente y el Director de Desarrollo Deportivo informan a la comisión de la reunión que mantuvieron con él la semana anterior a la celebración de esta reunión, que sirvió para aclarar muchos conceptos y normalizar la situación. No obstante, el presidente se compromete a seguir trabajando no solo por normalizarla, sino por mejorarla en lo posible.
- b) D. Antonio Rodríguez Leal ruega máxima premura en la publicación de la circular referente a la convocatoria de plazas para el CETD del próximo año. El Director de Desarrollo Deportivo de la FAN, D. Antonio Reina, se compromete a publicarla en la semana del 6 de marzo.
- c) D<sup>a</sup> Sierra Bacarizo ruega normalizar procedimientos para facilitar el acceso a la información a la comisión de Control Económico y Transparencia.
- d) D. Manuel Ortiz pregunta por la carta recibida desde el club Navial en la que solicita que se readmita en el CETD al nadador Ricardo Rosales, tras abandonar éste, por decisión propia, su adscripción al mismo a los pocos meses de comenzar la temporada. **Se acuerda tratar el asunto en la próxima Junta Directiva** y tomar una decisión en el ámbito de la misma.

Finaliza la reunión a las 14.00 horas.